

cio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 9 de mayo de 2005.-Los Administradores mancomunados de «Concret Union, Sociedad Limitada», don Mateo Teruel Calero y don Generoso Bertolín Agustín, y la Administradora única de Track-Logística, Sociedad Limitada, unipersonal, doña Rosa Bertolín Agustín.-30.230. 2.ª 8-6-2005.

### CONSORCIO EMPRESARIAL SAN VICENTE-SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de Consejo de Administración de la sociedad «Consortio Empresarial San Vicente-Sur, Sociedad Anónima», con CIF número A-53346441, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General, que con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, sito en la Avenida Doctor Fleming, 7, bajo, de Alicante, el veintinueve de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación de convocatoria de Junta general para la reducción del capital de la Sociedad a cero, mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la Sociedad y simultáneo aumento de capital hasta 500.000 euros.

Segundo.-Delegación en el presidente y en el secretario del Consejo de Administración para formalizar, interpretar, subsanar, inscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas.

Derecho de Información: A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos requeridos por la Ley, las propuestas de acuerdos y los preceptivos informes emitidos por el Consejo de Administración y pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos.

Celebración de la Junta en Segunda Convocatoria: Se comunica a los señores accionistas que de no mediar anuncio expreso en contrario a través de la prensa diaria la junta se celebrará en segunda convocatoria en el día, y hora expresados anteriormente.

Alicante, a 25 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo, Francisco Javier Inieta Ribelles.-31.046.

### CONSORCIO EMPRESARIAL SAN VICENTE-SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de Consejo de Administración de la sociedad «Consortio Empresarial San Vicente-Sur, Sociedad Anónima», con C.I.F. número A-53346441, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General, que con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil sito en la Avenida Doctor Fleming, 7, bajo, de Alicante, el 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Delegación en el presidente y en el secretario del Consejo de Administración para formalizar, interpretar, subsanar, inscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, todos los documentos

que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como los informes de gestión. Así mismo los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos requeridos por la Ley, las propuestas de acuerdos y los preceptivos informes emitidos por el Consejo de Administración y pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos.

Celebración de la Junta en segunda convocatoria: Se comunica a los señores accionistas que de no mediar anuncio expreso en contrario a través de la prensa diaria la junta se celebrará en segunda convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Alicante, 26 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo, Francisco Javier Inieta Ribelles.-31.048.

### CONSTRUCCIONES AZAGRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General de accionistas

El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales, por medio del presente, convoca a los señores socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Mairena del Aljarafe (Sevilla), calle Exposición, número 6, segunda planta, del próximo día 23 de junio del año en curso, a las diez horas en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día 24 de junio, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.-Renovación del contrato con la empresa de auditoría de cuentas Gatt Auditores, Sociedad Limitada, o nombramiento de nuevos auditores.

Cuarto.-Aprobación de la fusión por absorción de Construcciones Azagra, Sociedad Anónima (sociedad absorbente) y Onubense de Desarrollo Inmobiliario, Sociedad Anónima (sociedad absorbida). Ratificación del proyecto de fusión redactado por los administradores de ambas sociedades.

Quinto.-Informe del Consejero-Delegado, señor Amador López, sobre la marcha de las obras contratadas a y por la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Delegación de facultades para la formalización y presentación ante el Registro Mercantil de los acuerdos inscribibles.

Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Sevilla, 1 de junio de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Delgado Durán.-32.236.

### CONSTRUCCIONES GARCÍA DE LA MATA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar a las 17 horas, del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Oviedo, calle Campoamor, n.º 28 - 1.ª, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2004, que comprende el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria Explicativa y la propuesta de aplicación de resultados, además del informe de Auditoría de dichas Cuentas Anuales.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

Tercero.-Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General de accionistas para aprobación de las cuentas correspondientes al año 2003 y de designación de nuevo Administrador Social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Autorización al órgano de administración para la elevación a públicos de los acuerdos, con delegación expresa de las facultades de aclaración y subsanación, en función de la clasificación del Registro Mercantil, a fin de llevar a buen término la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.-Lectura y aprobación del Acta.

Se informa a los Señores Accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social o bien a obtener directamente de la Sociedad, todos los documentos contables que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Oviedo, 1 de junio de 2005.-El Administrador, José García García.-32.085.

### CONSTRUCCIONES HUTOSAN, S. A.

#### (En liquidación)

Por acuerdo de la Liquidadora de la Sociedad, de fecha 26 de mayo de 2005, se convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía 38, 5.ª, en el despacho profesional «Jesús Martín Abogados», el día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos de 2001, 2002, 2003 y 2004.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores de la Sociedad.

Cuarto.-Información sobre las operaciones de liquidación, con sometimiento a la ratificación de la compraventa efectuada por D. Pedro Mayoral para la sociedad conyugal de la liquidadora.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general cualquier accionista puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma.

Se ruega a los accionistas la asistencia a la Junta en segunda convocatoria.

Bilbao, 27 de mayo de 2005.-La Liquidadora, María Belinda López Fernández.-31.584.

### CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ES COMU, S. A.

#### Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 17 horas, en el domicilio social de la